"Se recomienda leer el instructivo, ubicado al final del documentos antes de diligenciar el presente formato"

INFORME PARCIAL [X] **INFORME FINAL** [ ]

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Y SU EJECUCIÓN:

1.1. INFORME No. 12

1.2. PERÍODO DEL INFORME

(Del) Día: 01 Mes: 11 Año:2021 (Al) Día:30 Mes: 11 Año 2021

1.3. CONTRATO: No. FGN-RCS-0073-2020 de fecha 30/11/2020
(dd/mm/aaaa)

1.4. OBJETO:
El ARRENDADOR se obliga para con EL ARRENDATARIO a conceder el uso y goce de cinco (5) cupos para parquear cinco (5) vehículos bajo techo, inmueble ubicado en la Calle 11 No.9 – 15 y Carrera 9 No.10 – 47 del Municipio de Garzón – Huila, identificado con la matrícula inmobiliaria No. 202-30936, con ingreso y salida las veinticuatro (24) horas del día, con administración.

1.5. NOMBRE DEL CONTRATISTA:

FERNANDO LONDOÑO CASTELLANOS

1.6. CÉDULA O NIT: 12.189.168	**1.7. CORREO ELECTRÓNICO:** fernandolondonocastellanos@gmail.com
1.8. DIRECCIÓN: Calle 11 No. 9-15 Garzón	**1.9. TELÉFONO:** 3204776084

1.10. SUSPENSIÓN Y REANUDACIÓN

No. ACTA	FECHA SUSCRIPCION DE ACTA SUSPENSIÓN	INICIO SUSPENSIÓN DE CONTRATO	FECHA SUSCRIPCION ACTA DE REANUDACIÓN	FECHA REANUDACIÓN DE CONTRATO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

1.11. FECHA DE INICIO: Día **01** Mes Diciembre Año 2020

Requisitos de ejecución del contrato:

Suscripción del contrato	x	Registro presupuestal	x
Aprobación de garantía		Acta de Inicio	x

1.12. FECHA TERMINACIÓN*: (Aplica solo para el informe final)*

Día Mes Año

2. DATOS DEL SUPERVISOR(ES)

2.1. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):
CLARA EUGENIA DUSSAN QUIZA

2.2. DEPENDENCIA: SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO CENTRO SUR – SECCIONAL HUILA	**2.3. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO** 83031

2.4. CORREO ELECTRÓNICO: clara.dussan@fiscalia.gov.co

2.5. NOMBRE (S) DEL SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES) DELEGADO (S): N/A

2.6. DEPENDENCIA: N/A _	**2.7. N° EXTENSIÓN O TELÉFONO N/A**

2.8. CORREO ELECTRÓNICO: N/A

3. RESUMEN FINANCIERO

3.1. VALOR INICIAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA:

Es hasta por la suma de Ocho millones ochocientos cuarenta y un mil seiscientos cuatro pesos M/CTE ($8.841.604).

3.2. VIGENCIAS FUTURAS: SÍ [x] NO [ ]

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

Cuadro 1 - Vigencias Futuras

AÑO	NUMERO	VALOR
2021	2420	**$5.249.532**
2022	2420	**$3.169.404**
TOTAL		**$8.418.936**

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.3. NÚMERO Y FECHA DEL CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:

Cuadro 2 – Certificado de Disponibilidad Presupuestal

No. De CDP	Fecha de expedición de CDP
11820	**12 de Junio de 2020**
1921	**03 de Enero 2021**

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.4. NÚMERO Y FECHA DE REGISTRO PRESUPUESTAL:

Cuadro 3 – Registro Presupuestal

No. De Registro Presupuestal	Fecha de expedición de Registro Presupuestal
430220	**30 de noviembre de 2020**
1921	**03 de Enero 2021**

(Agregar tantas filas como se requieran)

3.5. CESIÓN: SÍ [ ] NO [X] Día _____ Mes _____ Año _____

3.6. RESUMEN HISTÓRICO *(Favor reportar en el presente cuadro, los datos de todos los informes en forma cronológica y discriminar por vigencia en caso que aplique)*

Cuadro 4 - Resumen Histórico

FECHA DEL INFORME (dd/mm/aaaa)	VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA (Incluir el valor de adiciones y/o vigencias futuras en caso que aplique)	VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA	VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME	SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR
17/12/2020	$8.841.604	$0	$ 422.668	$8.418.936
2/01/2021	$8.745.748	$ 422.668	$ 429.473	$7.893.607
22/02/2021	$8.745.748	$852.141	$ 429.473	$7.464.134

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

17/03/2021	$8.745.748	$1.281.614	$ 429.473	$7.034.661
27/04/2021	$8.745.748	$1.711.087	$ 429.473	$6.605.188
10/05/2021	$8.745.748	$2.140.560	$ 429.473	$6.175.715
22/06/2021	$8.745.748	$2.570.033	$ 429.473	$5.746.242
14/07/2021	$8.745.748	$2.999.506	$ 429.473	$5.316.769
25/08/2021	$8.745.748	$3.428.979	$ 429.473	$4.887.296
21/09/2021	$8.745.748	$3.858.452	$ 429.473	$4.457.823
22/10/2021	$8.745.748	$4.287.925	$ 429.473	$4.028.350
24/11/2021	$8.745.748	$4.717.398	$ 429.473	$3.598.877

(Agregar tantas filas como se requieran)

4. OTROS ASPECTOS

4.1. ACTA DE LIQUIDACIÓN: (Con el último informe se debe presentar el proyecto de acta de liquidación, si al verificar el clausulado del contrato o aceptación de oferta ésta aplica).

4.2. ESTADO DE AVANCE PRESUPUESTAL A LA FECHA (%) 58.84%

(VALOR TOTAL DE LAS CUENTAS ANTERIORES RADICADAS EN FINANCIERA + VALOR REPORTADO MEDIANTE EL PRESENTE INFORME) /(VALOR TOTAL DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA Incluir el valor de adiciones en caso que aplique) x 100

4.3. ESTADO DE AVANCE FÍSICO A LA FECHA (%) 60%

(UNIDADES TOTALES RECIBIDAS A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME / UNIDADES CONTRATADAS) X100

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

4.4. PERSONA NATURAL

Cuadro 5 – Persona Natural

OBLIGACIONES	NÚMERO Y FECHA DE CERTIFICACIÓN O PLANILLA DE PAGO A LA TERMINACIÓN DEL CONTRATO O ACEPTACIÓN DE OFERTA
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	N/A

(Si no aplica colocar N/A)

4.5. PERSONA JURÍDICA N/A

Fecha de Certificación (dd/mm/aaaa)

La certificación será expedida por el Revisor Fiscal de acuerdo con los requerimientos de Ley o por el Representante legal a la fecha de terminación del contrato o aceptación de oferta.

5. CONCEPTO SUPERVISOR (ES) O INTERVENTOR (ES):

De acuerdo con lo señalado en los Artículos 82, 83 y 84 de la Ley 1474 del 2011 y la Guía para Supervisión de Contratos de Colombia Compra Eficiente, es deber de los supervisores e interventores de los contratos realizar un seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico, para efectos de corroborar el cumplimiento a cabalidad del objeto y las obligaciones en el marco del contrato o aceptación de oferta:

Cuadro 6 – Concepto del Supervisor

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

ASPECTOS A VERIFICAR	SÍ	NO	EXPLIQUE	N/A
El bien o servicio cumplió con las especificaciones técnicas mínimas				X
El bien o servicio cumplió con las cantidades exigidas en el contrato.				X
El contratista cumplió con las entregas pactadas en el contrato				X
Fue satisfactoria la calidad del bien o servicio contratado	X			
Los bienes fueron ingresados al almacén				X
Se dio la transferencia de conocimientos o capacitación indicada en el contrato.				X
Se llevó a cabo la instalación y puesta en funcionamiento de los bienes a entera satisfacción.				X
Se llevaron a cabo los mantenimientos preventivos o correctivos de los bienes contratados.	X		El arrendador ha estado presto a las solicitudes de la entidad. En el presente mes no se presentaron situaciones para requerir al arrendador mantenimientos o mejoras necesarias.	
Se cumplió con los tiempos establecidos para las entregas según contrato				X
Se cumplió con el recurso humano requerido en el contrato				X
(*) Se dio algún cambio dentro de la ejecución del contrato				X

(*Agregar las casillas que sean requeridas. Si no aplica coloca N/A)

Si su respuesta es “SÍ” al último punto (*), explicar: N/A

_____

_____

_____

Nota: **Documentación Anexa:** El Supervisor deberá acreditar el cumplimiento del objeto y las obligaciones pactadas en el contrato o Aceptación de Oferta, mediante los siguientes documentos (**cuando aplique y solo dejar la relación de los documentos que se anexan):**

- Factura electrónica FE 37 Noviembre de 2021
- Planilla de Aportes Noviembre 2021

		X

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

INFORMES ANEXOS: SI NO N/A

5.1. EL CONTRATISTA "CUMPLIÓ" SÍ [x] NO [ ]

JUSTIFIQUE SU RESPUESTA: ***(Espacio de obligatorio diligenciamiento)***

El inmueble ubicado en la Calle 11 No.9 – 15 y Carrera 9 No.10 – 47 del Municipio de Garzón – Huila, identificado con la matrícula inmobiliaria No. 202-30936, cumple con lo requerido y se le da el uso para el cual se contrató.

6. RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES:

N/A

Cuadro 7 – Recibo a Satisfacción de Bienes

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	UND DE MEDIDA	CANT. CONTRATADA	CANT. EJECUTADA
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

(*Agregar las casillas que sean requeridas Si no aplica coloca N/A)
(si el número de bienes recibido es muy amplia, debe venir como documento adjunto)

7. RECIBO A SATISFACCIÓN DE SERVICIOS

Con la firma del presente informe se deja constancia del recibo a satisfacción por parte de la FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN, de los servicios prestados pactados en el **Contrato o Aceptación de Oferta** No. FGN-RCS-0073-2020 de 30/11/2020
(dd/mm/aaaa)

Nota: En caso de no recibir a satisfacción los bienes o servicios, se deben consignar los motivos y circunstancias en el campo "Observaciones".

8. REEVALUACIÓN DE PROVEEDORES: *(Solo debe ser diligenciado para el informe final)*

MALO [ ] REGULAR [ ] BUENO [ ]

JUSTIFIQUE LA CALIFICACIÓN: ***(Espacio de obligatorio diligenciamiento)***

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

OBSERVACIONES : N/A

FIRMA RESPONSABLES



Interventor (es) / Supervisor (es)

NOMBRE: CLARA EUGENIA DUSSAN QUIZA	**CÉDULA: 63.346.616**
CIUDAD Y FECHA: Neiva, 24/11/2021 (dd/mm/aaaa)	

Proyectó:	**Nombre:**	**CLARA EUGENIA DUSSAN QUIZA**	**Cargo:**	**Profesional de Gestión II**	**Correo electrónico:**	**clara.dussan@fiscalia.gov.co**

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA **FORMATO RECIBO A SATISFACCIÓN**	Código: FGN-AP06-F-18 Versión : 02

SEÑALE CON UNA X LA CLASE, NÚMERO Y VIGENCIA DEL CONTRATO A CERTIFICAR, SUSCRITO CON LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

[x] **CN:** Contrato
[ ] **CNA:** Contrato Adicional
[ ] **RS:** Resolución
[ ] **SPC:** Servicios Públicos
[ ] **CM:** Caja Menor

No. FGN-RCS-0073-2020 **VIGENCIA** 2020

EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL 1° DEL ARTÍCULO 26 DE LA LEY 80 DE 1993, CERTIFICO QUE RECIBÍ A SATISFACCIÓN Y DENTRO DEL TÉRMINO ESTIPULADO LOS BIENES Y/O SERVICIOS CONTEMPLADOS EN EL OBJETO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FERNANDO LONDOÑO CASTELLANOS
CÉDULA O NIT	12.189.168
CORREO ELECTRÓNICO DEL BENEFICIARIO	fernandolondonocastellanos@gmail.com
PERIODO DEL SERVICIO:	**1 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2021**
OBJETO:	El ARRENDADOR se obliga para con EL ARRENDATARIO a conceder el uso y goce de cinco (5) cupos para parquear cinco (5) vehículos bajo techo, inmueble ubicado en la Calle 11 No.9 – 15 y Carrera 9 No.10 – 47 del Municipio de Garzón – Huila, identificado con la matrícula inmobiliaria No. 202-30936, con ingreso y salida las veinticuatro (24) horas del día, con administración.
PLAZO DE EJECUCIÓN	Veinte (20) meses, contados a partir del 01 de diciembre de 2020 hasta el 31 de julio de 2022
CONCEPTO DE PAGO: **(Según clausula forma de pago)**	TERCERA- FORMA DE PAGO. La FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN- NIVEL CENTRAL en su calidad de ARRENDATARIO pagará al ARRENDADOR un valor correspondiente al canon mensual de arrendamiento de la siguiente manera: 1) Un primer pago, correspondiente al mes de diciembre del año 2020, por la suma de CUATROCIENTOS VEINTIDOS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($422.668.00) incluido IVA. 2) Doce (12) pagos mensuales anticipados, correspondientes a los meses de enero a diciembre del año 2021, cada uno por la suma de CUATROCIENTOS VEINTINUEVE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS ($429.473.00) incluido IVA.
Nos. DE FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO:	**FACTURA ELECTRONICA FE- 37 NOVIEMBRE 2021**
VALOR A PAGAR:	$429.473,00

				DD/MM/AA		
APROBACIÓN PÓLIZA	**No**	N/A	Fecha:	N/A		
AFECTAR COMPROMISO PRESUPUESTAL	**No**	1921	Fecha:	3/01/2021	Vr. $	429.473,00
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO	**No.**	1921	Fecha:	3/01/2021	Vr. $	5.249.532,00

NOMBRE DEL SUPERVISOR O SU DELEGADO	**CLARA EUGENIA DUSSAN QUIZA**
No. CÉDULA DEL SUPERVISOR:	**63.346.616**
CARGO DEL SUPERVISOR:	**Profesional de Gestión II**
DEPENDENCIA:	Grupo de Apoyo Huila
CORREO ELECTRÓNICO DEL SUPERVISOR	clara.dussan@fiscalia.gov.co

FIRMA DEL SUPERVISOR **FECHA:** 24-nov-21

OBSERVACIONES: _____

RECEPCIÓN INFORME DE SUPERVISIÓN **No. De Folios** 10

RADICADO: 202111017

Este documento es copia del original que reposa en la Intranet. Su impresión o descarga se considera una Copia No Controlada. Para ver el documento controlado ingrese al BIT en la intranet: http://web.fiscalia.col/fiscalnet/

RESULTADO GENERACIÓN PLANILLA

OPERADOR DE INFORMACIÓN ASOPAGOS

Razón social: LONDONO CASTELLANOS FERNANDO **Identificación:** CC-12189168 **Código dependencia o sucursal:** 01 **Nombre dependencia o sucursal:** 01 **Fecha de generación del reporte:** 2021-11-23 **Período pensión:** 2021-11 **Período salud:** 2021-11 **Clase de planilla:** Asistida	**Sin pagar**

REFERENCIA DE PAGO (PIN)	TIPO DE PLANILLA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO	ESTADO
8656488641	I	$324.800	2021-12-16	Lista para pago en banco
8656488641	I	$324.800	2021-12-17	Lista para pago en banco

Ver Resumen
Descargar Detallado

Recuerde que los pagos realizados en horario adicional, se aplican para el siguiente día hábil.

Puntos de Recaudo:

Banco AvVillas	Banco Bogotá	REDEBAN	Davivienda	Banco de Occidente	Bancolombia	Baloto	Grupo Exito

